























redes. Si no tenemos más remedio que hacerlo, al menos debemos asegurarnos de que podemos navegar de forma segura, accediendo solo a páginas que usen el protocolo https.

- No utilizar páginas web desprotegidas. También es importante que solo naveguemos por páginas web que utilicen el protocolo https (Protocolo Seguro de Transferencia de Hipertexto).
- Utilizar contraseñas seguras y cambiarlas regularmente. Las contraseñas son nuestro principal recurso para proteger nuestra identidad digital.

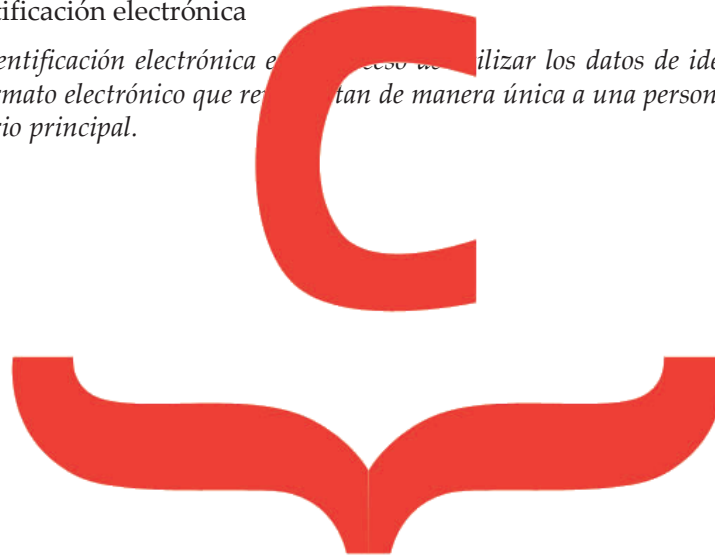
[...]

19. a) Firma electrónica

*Firma electrónica: es el conjunto de datos en forma electrónica, consignados junto a otros o asociados con ellos, que pueden ser utilizados como medio de identificación del firmante.*

20. b) Identificación electrónica

*La identificación electrónica es el proceso de utilizar los datos de identificación de una persona en formato electrónico que resultan de manera única a una persona física y el identificador de usuario principal.*





9000001845816